

refugiadas. Hoy, la mayor parte de las víctimas de las guerras son civiles, hasta el 90% de ellas. Muchos expertos han denunciado la vinculación entre pobreza, desigualdad y conflicto, señalando a la violencia estructural que deriva de estructuras sociales económicas y políticas injustas como causa originaria de los conflictos; yo me inclino a pensar que más que causas, esas situaciones son el marco y el escenario en el que se desarrollan los conflictos, marco en el que las disputas por los recursos y las reivindicaciones territoriales y la lucha por el poder es aprovechada por grupos o clases que provocan situaciones de extrema conflictividad social, instrumentalizando la pugna ideológico-política, la intolerancia religiosa, el odio racial o étnico y el nacionalismo extremo, como causas que estimulan la reproducción de la violencia.

Lo que es claro es que asistimos hoy a una proliferación intolerable de conflictos armados. Y además, es preciso denunciar la debilidad del sistema internacional de seguridad, del que es depositario las Naciones Unidas: el sistema se creó para garantizar la paz y la seguridad internacionales concebidas solo en base a la integridad territorial de los estados con la soberanía como principio supremo, pero este sistema no está concebido ni dotado para la prevención de conflictos ni para la intervención en los de carácter interno, que son hoy la mayoría.

Se desobedecen por los estados las normas del Derecho internacional de los derechos humanos, del Derecho internacional humanitario y del específico de los refugiados y desplazados. Esto no sólo ocurre en Europa, ocurre en todos los extremos del mundo desde Australia a Kenia, países desarrollados o países pobres, en los países de los Balcanes, en todos los continentes.

Se permite a algunos países mantenerse al margen del problema: los países del Consejo de Cooperación del Golfo, seis países de entre los más ricos del mundo y entre ellos la opulenta Arabia Saudí, no han recibido ni un solo refugiado sirio, limitándose a aportar fondos a la ONU a pesar de compartir lengua, cultura y religión con los refugiados, y además, alguno de ellos están en el origen de la crisis siria, financiando a los diferentes grupos en conflicto, incluyendo a los terroristas del Al Qaeda y el Estado Islámico. Ninguno de estos países ha firmado la Convención para los Refugiados de 1951, dada su peculiar concepción de la ciudadanía estrictamente limitada a la pequeña fracción nativa de su población.

*La obligación de atender y garantizar las necesidades y los derechos del conjunto de los refugiados y desplazados no es una consecuencia derivada de la moral o de los sentimientos solidarios o humanitarios; esas garantías constituyen un marco jurídico de reconocimiento de derechos establecido por la legislación internacional.*

Se actúa con mezquindad y sin generosidad alguna: es lamentable la actitud de los países que componemos la Unión Europea batallando por disminuir el número de refugiados a acoger que, en el mejor de los casos, va a ser muy inferior a las necesidades reales. Insuficiencia en el número de personas asignadas a cada país que después, además, se incumple en la práctica: de las 160.000 personas comprometidas por la UE en 2015 se han acogido sólo a la cuarta parte, España sólo al 12% y países como Hungría y Polonia no han acogido a una sola persona.

Europa aporta al conjunto de toda África - más de 1.100 millones de habitantes-, 1.800 millones de euros para apoyar las políticas para frenar la inmigración, pero eso sí, aporta a Turquía 7.000 millones de euros a cambio de que retenga allí a los millones de refugiados de Oriente Medio y no permita que accedan a los países de nuestra vieja Europa; y por si no quedara claro el descaro, les aporta además un premio a los turcos, pues a cambio de frenar a unos accede a facilitarles a los nacionales turcos los visados para entrar en Europa, legitimando al tiempo al régimen autoritario de Erdogan. Valga como botón de muestra: España gasta treinta y dos veces más en control de fronteras que en ayudas directas a los refugiados.

Se adoptan políticas restrictivas; se sellan las fronteras europeas para impedir la llegada de las personas, se externaliza la gestión y el control de fronteras a países terceros limítrofes (Marruecos, Turquía y Macedonia) y se legisla de modo que se desincentive a los refugiados intentar llegar a Europa, como lo demuestran los acuerdos de Dublín, según los cuales los refugiados han de pedir obligatoriamente el asilo en el primer país que pisan, desplazando así el problema básicamente a Grecia, Hungría e Italia, lejos del confortable centro.

Ante esta situación, y el intolerable número de muertos en el Mediterráneo, 2.400 en lo que va de año y 25.000 en los últimos quince años, se buscan chivos expiatorios, las mafias, cuando es el propio sistema de fortalecimiento de fronteras europeas lo que está obligando